

Cuenca, 30 de junio de 2015

Ingeniero
Sergio Roberto Pozo Talbot
Ciudad.

9.32

33991

De mis consideraciones:

Cúmpleme Comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía ALTIOR CIA. LTDA., en sesión realizada el día 29 de junio de 2015, resolvió ratificarle a usted como **Presidente** de la Compañía ALTIOR CIA. LTDA, por un período de dos años, a contar desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente. Sus atribuciones se encuentran determinadas en el Art. 18 del estatuto de la Compañía, así como todas las demás facultades y atribuciones que en dichas Escrituras se le concede.

La compañía ALTIOR CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca Dr. Wilson Peña Castro, el día 12 de junio de 2007, aprobada mediante resolución Nro. 07-C-DIC-374 de fecha 10 de julio de 2007 en la Intendencia de Compañías de Cuenca, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo Nro.341 en fecha 26 de julio de 2007.

Usted se servirá inscribir este nombramiento, juntamente con su aceptación

Atentamente,



Lcdo. Luis Patricio Pastor Herrera
GERENTE

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia de que en esta misma fecha, he aceptado la elección del cargo de PRESIDENTE de la Compañía ALTIOR CIA. LTDA., en los términos que constan de la nota Nombramiento que antecede.

Cuenca, 30 de junio de 2015



Ing. Sergio Roberto Pozo Talbot

CC: 0101898146



TRÁMITE NÚMERO: 9277

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1501
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALTIOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	POZO TALBOT SERGIO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	0101898146
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL